

des, lo conseguiremos facilmente con los auxilios de su gracia soberana, que nunca nos niega.

2. Pero es preciso distinguir entre el precepto y el consejo. Nos aconseja el Señor, sin imponernos obligacion alguna, aquellas obras heróicas, que arrebatan justamente nuestra admiracion en los modelos de santidad; como el que hagamos con nuestros enemigos las demostraciones mas expresivas de un amor fino y verdadero; que si recibimos de ellos una bofetada en la mejilla derecha, les presentemos la izquierda por si quieren hacer lo mismo; que expongamos la misma vida, si es necesario, para conservar la suya. Pero nos manda expresamente amarlos, nos manda hacerles bien y rogar por ellos. Si los hombres, dice, ciegos con su orgullo y amor propio, se contentan con amar á los amigos, juzgando que les es permitido aborrecer á los enemigos, yo, que soy la sabiduria de Dios, os aseguro, que estais obligados á amar de corazon indistintamente á unos y á otros, y pagar con beneficios y oraciones las injurias y calumnias de éstos, como los servicios y amistad de aquéllos. Y á la verdad, prosigue, si no tuvierais obligacion de amar sino á los que os aman, ¿en qué os diferenciariais de los gentiles? El bárbaro mas idiota, el ateista mas ciego, el salvaje mas estólido, todos aman sin dificultad á sus amigos. Los irracionales, aun aquellos que se hallan inclinados á la ferocidad, suelen halagar algunas veces, y hasta lamer la mano á sus bienhechores, obrando contra su natural inclinacion. Si pues el cristiano no estuviera obligado á mas, ¿en qué consistiria la excelencia de su Religion? ¿en qué se distinguiria de los brutos? ¿Cómo podria llamarse hijo de aquel Padre celestial, que, lleno de amor, hace que el astro del dia extienda sus rayos benéficos sobre los buenos y los malos, y envia las lluvias oportunas para remedio y consuelo del pecador, lo mismo que del justo?

¡Qué reflexion tan eficaz contra el ódio y la venganza! Piérdese seguramente por este vicio el esclarecido nombre de hijos de Dios, y la dichosa porcion de su herencia, como lo asegura el Crisóstomo, fundado en las palabras mismas del Salvador. Todos los pecados, añade, serán perdonados al que perdone de corazon las injurias de sus prójimos; y lo mismo dice Jesucristo por san Mateo. МАТТ. VI, 44. Y ¿es posible, que os parezca dura é impracticable esta obligacion? aun dudareis que es un verdadero precepto? Cerrad por un momento los groseros ojos de la carne y abrid los del espíritu; ahogad dentro de vosotros mismos las perniciosas instigaciones del amor propio, y atended solo á las saludables voces de vuestra conciencia; y reflexionad con detencion los bienes que os produce la odiosa

venganza. Una satisfaccion llena de encono y de crueldad; un fiero deleite, que bien examinado, os horroriza á vosotros mismos; una orgullosa complacencia, que os hace despreciables y odiosos á los ojos de Dios y de los hombres; un honor fundado en la infamia de vuestros hermanos; una vanagloria apoyada en el abatimiento de vuestros semejantes; un leve interés comprado á costa de la ruina de vuestros prójimos; un innoble placer, que solo dura aquel corto espacio que la desapiadada ira tiene embargada vuestra razon, pero que pasado éste os avergüenza, os confunde, os atormenta con crueles remordimientos, y vuelve contra vosotros las furiosas armas que habiais usado para herir á vuestros enemigos: estos son los tan decantados frutos, que produce la venganza.

¡Qué diferentes son el puro deleite, la alegría verdadera, la dulce satisfaccion, que indudablemente causa en el alma el perdon y olvido de las injurias! Una accion heroica en que no puede tener parte el interés, la ambicion, ni la gloria mundana; un rasgo de generosidad á que no puede incitarnos la carne ni la sangre; un acto admirable de caridad ejecutado en obsequio de nuestro Dios, por solo el deseo de imitarle, por el solo gusto de servirle.... ¡Oh! ¡y cuán inmenso es el regocijo, que semejante accion hace experimentar al alma del cristiano! No es posible, dice san Juan Crisóstomo, que pueda Dios negar cosa alguna, que le pida el cristiano en estas circunstancias. Bien puede con toda seguridad decirle con san Agustin: he cumplido, por mi parte, el mas árduo y difícil de tus preceptos; he hecho en obsequio de tu amor el mas costoso sacrificio; justo es, pues, que cumplas tú en mí la mas consoladora de tus promesas.

Y efectivamente, el que observa con exactitud el precepto de amar á los enemigos, puede reconvenir á su Dios con firmeza y confianza; y este Dios bueno oirá con indecible gusto esta reconvenccion amorosa, manifestándole, que si alguna vez tarda en acceder á sus ruegos, lo hace solo, á fin de que pueda conocer mejor el precio de sus gracias, y recibir mas dulce, mas excesivo, mas inmenso deleite en la posesion de sus dones. Pero este mismo Dios, que solo anhela despachar favorablemente nuestras súplicas, nos enseña, que el medio mejor, el mas eficaz, el único para conseguirlo, es el perdon de las injurias. Así es, que nos dice por san Marcos, XI, 24 y 25, cuando molestados del hambre, afligidos de la enfermedad, oprimidos de la miseria, perseguidos de la tentacion, acosados, en fin, de todos los males, vayais á dirigir á vuestro Dios las oraciones mas fervorosas, para que os libre de todos ellos, perdonad

primero los agravios que hayais recibido de vuestros hermanos, sofocad la ciega pasion de la ira, amad entrañablemente á vuestros enemigos, y entónces yo os aseguro, que correspondiendo á vuestro amor mi Padre celestial, los hará desaparecer en el momento, y os concederá la salud del alma por una remision completa de todos vuestros pecados. Pero si animados del criminal deseo de venganza os acercais á sus piés, léjos de concederos lo que solicitais, cerrará sus oídos por no escuchar vuestra peticion, os arrojará de sí lleno de furor, y hará caer sobre vosotros la mano severa de su terrible justicia.

Hé ahí, miserable vengativo, á donde te conduce tu locura. Irremisiblemente has de pagar toda la deuda que has contraido con tus pecados. En la oscura cárcel del infierno serás oprimido con todo género de tormentos, pagando por una eternidad la injuria que con tu dureza has hecho á Dios, sin que jamas puedas repararla ni esperar el menor alivio. Y ¿es posible, que aun no te decidas á perdonar de corazon á tus enemigos? á amarlos como hermanos? ¿Aun te volverás á tu casa con la misma enemistad, con el mismo ódio, con el mismo rencor, que abrigabas en tu pecho al entrar en el templo? Si así fuere, cristianos, esto es, si no os perdonais verdaderamente unos á otros, si no os reconciliais, no abrais jamas vuestros impuros lábios para la oracion. En nombre de aquel Dios, cuyo ministro soy, aunque indigno, de aquel Dios altamente inclinado á perdonar, pero cuya justicia es inexorable, os conjuro, que no oreis, que no clameis á las puertas de su misericordia, porque vuestras oraciones serán armas crueles, que volvereis contra vosotros mismos. En tan lamentable estado, no hay para vosotros perdon, no hay gracia, no hay sacramentos, no hay gloria, no hay remedio alguno. Aunque os acojais al sagrado templo, aunque recurrais á las oraciones del sacerdote, aunque os coloquais sobre el mismo altar, como el desgraciado Joab, III. REG. II, 29 y 34, allí os arrebataria vuestro enemigo Satanás, allí serian traspasadas vuestras almas, como lo fué el cuerpo de aquel infeliz, con los agudos dardos de la divina venganza; de allí seriais arrancados para sepultaros en el lugar de la desesperacion y los tormentos. Dejad, pues, el nombre de cristianos, retiraos para siempre de la Iglesia de Jesucristo, renunciad los derechos que habiais adquirido al reino de los cielos, negad abiertamente.... pero ¿qué voy á decir? Negad mas bien á vuestro corazon el impío deleite que tiene en vengarse de su enemigo; negad á vuestro interés, á vuestra vanidad, á vuestra mal entendida reputacion, la satisfaccion que exigen de vosotros; olvidad enteramente las ofensas que habeis

recibido de vuestros prójimos, y, teniendo presente el precepto de Jesucristo, amadlos de corazon, aunque ellos os aborrezcan; hacedles bien, aunque os hagan mil injurias; tratadlos con consideracion y caridad, aunque os calumnien; dirigid por ellos las mas fervientes súplicas al trono de las misericordias, aunque os persigan; para que imitando la edificante conducta del Salvador, os hagais acreedores como él al glorioso nombre de hijos predilectos del Padre celestial, y á la participacion de la herencia, que os hará felices por los siglos de los siglos. Amen.

### PLANES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

#### I.

Debemos perdonar de corazon á nuestros enemigos cuantos agravios nos hayan hecho, y amarlos con un puro y verdadero amor de caridad: 1.º, porque es un precepto de Dios: 2.º, porque los obedientes á este precepto divino serán dichosos: 3.º, porque los rebeldes á este mandamiento serán temporal y eternamente desgraciados.

I. Antiguamente habia cundido en el mundo, dice Jesucristo, esta máxima perniciosa: amarás á tu amigo, y aborrecerás á tu enemigo; pero yo os digo, que ameis á vuestros enemigos; que hagais bien á los que os aborrecen; que oreis por los que os persiguen. Instruido en esta doctrina el Apóstol, decia á los Romanos: No volvais mal por mal: no maldigais á los que os maldicen, sino, por el contrario, bendecidlos, hacedles bien, pues Dios os llama á esta perfeccion de vida.

II. El fiel observador de este precepto puede contar, desde luego, con el perdon de sus pecados, con la paz del alma, con el dulce sosiego del espíritu, con la adopcion de hijo de Dios en la tierra, y con la bienaventuranza del cielo. Qué dicha! Qué felicidad!

III. Los que no perdonan los agravios recibidos, no alcanzarán el perdon de sus pecados, no hallarán misericordia en Dios, y serán para siempre excluidos de la gloria. ¡Qué vida tan desdichada la de los que no usan misericordia con los que los agraviaron! ¡Qué conciencia tan lastimosamente despedazada en presencia ó en ausencia de sus enemigos! La vista de los contrarios los irrita, su voz les incomoda, sus palabras los alteran, su compañía los irrita. Si están separados, sus mismos pensamientos los martirizan; acechan sus pasos, censuran su conducta, les chocan sus costumbres, é interpretan en mal sentido hasta sus acciones mas ino-

centes. No serian mas atormentados en su cuerpo de una víbora que llevasen en su seno, que lo son en su corazon por la representacion continua de las ofensas, que se les figura haberles hecho su enemigo. No duermen con sosiego, ni comen con gusto.

Por lo mismo que no perdonan, no son perdonados; y atormentados en su última enfermedad por los remordimientos de su conciencia, y horrorizados con la cercanía de los tormentos, empezarán ya en la tierra á padecer, en algun modo, los tormentos que les están preparados para siempre en el infierno.

## II.

Hay hombres, que solo respiran venganza; y hay cristianos, que viven de ilusiones en punto al amor de los enemigos: Demostremos á los primeros: 1.º, la necesidad indispensable que tienen de amar á sus enemigos: á los segundos: 2.º, que realmente aborrecen á sus enemigos cuando pretenden amarlos.

I. Debemos amar á nuestros enemigos: 1.º, porque Dios lo ordena: 2.º, porque nuestros enemigos lo merecen: 3.º, porque lo exige nuestro interés. Tres razones, que prueban invenciblemente la necesidad de amar á los enemigos.

II. Debemos amar á los enemigos con un amor sincero y benéfico; si no es tal, obramos contra la ley: estos dos caracteres demuestran, que muchos presumen amar á sus enemigos, y verdaderamente no les aman.

## III.

En este plan puede demostrarse: 1.º, cuán justa es la ley de perdonar á los enemigos, contra las falsas razones que se alegan para impugnarla: 2.º, la extension de esta ley contra los vanos pretextos, que se alegan para debilitarla en la práctica.

I. Si perdono las injurias, dice el vengativo, me privo de un derecho que me pertenece; me expongo neciamente á la malignidad y al furor de los malos; renuncio al único medio que me queda de reparar mi honor denigrado. Pues bien, voy á demostraros, que el que se venga: 1.º, usurpa un derecho, que solo pertenece á Dios: 2.º, introduce el desórden y la confusion en la sociedad civil: 3.º, se constituye esclavo de una pasion tiránica, que debiera reprimir.

II. ¿A qué se reduce entre los mundanos el perdon de las inju-

rias? A no manifestar el odio, á no volver mal por mal, á privarse del triste placer de la venganza; es decir, que se pretende cumplir con el deber de perdonar al enemigo, pero no se quiere: 1.º, amarle: 2.º, hacerle bien: 3.º, mantener con él esa correspondencia y union que nos exige la sociedad cristiana. Sin embargo, á estas tres cosas nos obliga la ley.

## IV.

Siendo este un punto tan importante, voy á demostraros: 1.º, que es necesario perdonar: 2.º, que es necesario perdonar bien.

I. Para convencéros sólidamente de la necesidad de perdonar á nuestros enemigos, bastará manifestar: 1.º, que el perdon de los enemigos no es un consejo, sino un precepto impuesto por el mismo Dios: 2.º, que es otro de los preceptos mas evidentes: 3.º, que es el mas equitativo: 4.º, que es el mas ventajoso.

II. Jesucristo es quien nos manda perdonar: Jesucristo es quien debe servirnos de modelo para perdonar bien. Debemos pues: 1.º, perdonar á nuestros enemigos, como Jesucristo nos perdona: 2.º, como Jesucristo perdonó á sus verdugos y á sus mas declarados enemigos: 3.º, si no le incitásemos con nuestras súplicas, atraeríamos sobre nosotros la maldicion divina.

## V.

Hay dos clases de personas, que contravienen á las leyes de la reconciliacion, á saber: el vengativo y el indiferente. El uno niega el perdon como demasiado difícil; y el otro disputa su amistad como accesoria al precepto. ¿Qué hace, pues, la Religion? 1.º, allana al vengativo la dificultad del perdon, con el aliciente de los motivos que le propone: 2.º, reduce al indiferente á la necesidad de la amistad, por la extension de las obligaciones que le prescribe.

## DIVISIONES.

AMOR DE LOS ENEMIGOS. — Debemos amar á nuestros enemigos

1.º Por obediencia, pues nos lo manda Dios, que es nuestro soberano.

2.º Por amor de Dios, que es nuestro Padre, y nos lo enseña con su ejemplo.

3.º Por temor de Dios, que es nuestro juez, y nos amenaza con el castigo, si no perdonamos á los que nos han ofendido.

AMOR DE LOS ENEMIGOS. — Dios nos manda amar al enemigo: 1.º con su autoridad: 2.º con su amor: 3.º con sus promesas y sus amenazas.

## PASAGES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

<i>Mea est ultio, ego retribuam.</i> DEUTER. XXXII, 35.	Mia es la venganza, yo les daré el pago.
<i>Cum ceciderit inimicus tuus, ne gaudeas, et in ruina ejus ne exultet cor tuum.</i> PROV. XXIV, 17.	No te alegres de la caída de tu enemigo, ni se regocije tu corazón en su ruina.
<i>Omnis injuriæ proximi ne memineras, et nihil agas in operibus injuriæ.</i> ECCLI. X, 6.	Echa en olvido todas las injurias recibidas del prójimo, y nada hagas en daño de otro.
<i>Relinque proximo tuo nocenti te, et tunc deprecanti tibi peccata solventur.</i> ECCLI. XXVIII, 2.	Perdona á tu prójimo cuando te agravia, y así, cuando implorares el perdón, te serán perdonados tus pecados.
<i>Si offers munus tuum ad altare, et ibi recordatus fueris quia frater tuus habet aliquit adversum te, relinque ibi munus tuum ante altare, et vade prius reconciliari fratri tuo, et tunc veniens offeres munus tuum.</i> MATTH. V, 23 et 24.	Si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra tí, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y vé primero á reconciliarte con tu hermano, y despues volverás á presentar tu ofrenda.
<i>Si quis te percusserit in dexteram maxillam tuam, præbe illi et alteram.</i> MATTH. V, 39.	Si alguno te hiriere en la mejilla derecha, vuélvele tambien la otra.
<i>Si dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet et vobis Pater vester caelestis delicta vestra.</i> MATTH. VI, 14.	Si perdonais á los hombres las ofensas que cometen <i>contra vosotros</i> , tambien vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados.
<i>Si esurierit inimicus tuus, ciba illum.</i> ROM. XII, 20.	Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer.

<i>Nulli malum pro malo reddentes.</i> ROM. XII, 17.	A nadie volvais mal por mal.
<i>Qui dicit se in luce esse et fratrem suum odit, in tenebris est usque adhuc.</i> I JOANN. II, 9.	Quien dice estar en la luz, aborreciendo á su hermano ó al prójimo, en tinieblas está todavía.

## FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

El patriarca José nos ofrece dos ejemplos de la mas noble generosidad en perdonar la inicua traicion, que le hicieron sus hermanos: el primero, cuando se les manifestó en Egipto, ya elevado á la dignidad de virey, pues cuando sus hermanos temblaban y se consideraban perdidos irremisiblemente, él les dijo: *Nolite pavere, pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Aegyptum.* GEN. XLV. El segundo, cuando muerto su padre, y temiendo sus hermanos que entónces se vengaria de la injurias que le habian hecho, le enviaron una comision, rogándole, que no se acordase de los pasados agravios, y les concediese un sincero perdón. José, no solo accedió, sino que se enterneció hasta llorar. GEN. I.

Job, entre las muchas protestas que hace de su inocencia, dice, que no se ha alegrado jamas del mal de sus enemigos: *Si lætus sum ad ruinam ejus qui me oderat.* CAP. 31.

David perdona generosamente á Saul y á toda su casa y parentela, al rebelde Absalon y al atrevido Semei. I REG. XXIV; II REG. 16 et 18.

Nuestro divino Redentor cumple hasta su muerte con el precepto que él mismo impuso: *Diligite inimicos vestros*, MATTH. V; y miéntras sus enemigos claman: *crucifige*, dice S. Bernardo, él clama con voz piadosa: *Pater ignosce.*

San Estéban ruega tambien por los que le apedrean, ACT. VII; y S. Pablo se ofrece á ser martirizado por sus perseguidores.

## SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

<i>Christianus nullius est hostis.</i> TERTULL. LIB. AD. SCAP. 2.	El verdadero cristiano de nadie es enemigo.
<i>Amicos diligere omnium est, inimicos autem solum christianorum.</i> IDEM, IBID.	Todos aman á los amigos, pero solamente los cristianos aman á los enemigos.
<i>Malum inferre peccare est,</i>	El hacer mal es pecado; pero

*reddere malum gravius est.* ORIGEN.

*Christus addidit legem, certa nos sponsione constringens, ut sic novis peccata dimitti postulemus, sicut nos debitoribus nostris dimittimus. Quare crimen est, nolle dimittere.* CIPRIAN. DE ORAT. DOMIN.

*Imitatione Dei, gloriosius injuriam tacendo fugere, quam respondendo superare.* GREGOR. NACIAN. IN SENTENT.

*Per amorem hominis inimici efficeris amicus Dei, imo non solum amicus, sed etiam filius.* AUG. SERM. V, DE SANCT.

*Vindicta celestis inimicum digere.* S. PAULIN.

*Diligere inimicos, culmen est bonitatis, pietatis fastigium, divinx, philosophix documentum.* S. PETR. CHRYSOL.

*Vincam injuriis, vincam obsequiis, invitis præstabo, ingratis adjiciam, honorabo et contemneres me.* BERNARD. EPIST. CCXXXIII.

REFLEXIONES TEOLÓGICAS Y MORALES SOBRE EL AMOR DE LOS ENEMIGOS.

*Debemos amar á los enemigos.* Amar á los enemigos por Dios, y segun Dios, es mandamiento expreso de Jesucristo: *ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* MATTH. v, 44. Es poco no vengarse, tolerar una injuria sin quejarse, no murmurar ni exasperarse y calmar todos los resentimientos; es necesario, ademas, amar á los enemigos, amarlos aun en el instante mismo en que nos dan las señales mas sensibles de odio. Respecto á esto, la ley de Jesucristo es tan terminante y decisiva, que es imposible torcer su sentido.

es peor el volver mal por mal.

Cristo, al imponer esta ley, nos obligó tambien, mandándonos pedir que se nos perdonen nuestros pecados, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores: por cuyo motivo el no perdonar es un verdadero pecado.

A imitacion de Dios, vale mas apartarnos de la injuria, callando, que vengarla, contestando.

Amado al enemigo te haces amigo de Dios: no solo amigo sino tambien hijo.

Amar al enemigo es una venganza celestial.

Amar á los enemigos es el colmo de la bondad, lo mas elevado de la piedad, y una máxima de la filosofia divina.

Seré vencido con injurias, pero yo venceré con favores, que haré á los desconocidos, aumentaré con los ingratos, honraré á los mismos que me desprecian.

*Es precepto universal.* Cuando Jesucristo dijo: yo os digo, que ameis á vuestros enemigos: no se dirigia solamente á sus apóstoles, sino á todos; y esto es lo que distingue á la nueva ley de la antigua. Precepto es éste tan universal, que no hay clase, ni dignidad, ni méritos, ni edad, que pueda dispensar de él.

*Es precepto justo.* La justicia vindicativa, es un acto de autoridad soberana, que solo pertenece á Dios, como él mismo lo declara: *mea est ultio.* DEUT. xxxii, 33. Es justo respecto á los particulares, porque la ley que nos manda perdonar, intima á todos los demas la misma obligacion en favor nuestro.

*Quien reza la oracion dominical, se obliga á perdonar.* ¿Puede rezarse la oracion dominical, que nos enseñó el mismo Jesucristo, sin perdonar? ¿Podreis llamar á Dios vuestro Padre, si os resistís á imitarle, y tratais con dureza y amargura á sus hijos? ¿Podreis pedir la santificacion del nombre que deshonrais, y de que haceis blasfemar á otros con vuestro mal ejemplo? ¿Pedireis que venga su reino, miétras os cerrais su puerta? ¿Osareis pedir que se cumpla la voluntad de Dios, si os resistís á ella negando el perdon que os pide? ¿Podreis pedir la conservacion de la vida espiritual y corporal, si sois desapiadados con vuestros hermanos? ¿Con qué cara solicitareis el perdon de los pecados, sabiendo que son imperdonables, miétras vosotros no perdoneis? ¿Sereis bastante temerarios para pedir á Dios las fuerzas necesarias para resistir á la tentacion, miétras os exponéis á cometer todo género de pecados, no perdonando? ¿Podreis pedir á Dios que os libre de todo mal, si os precipitais en el mal y os negais á sacar de él á vuestros hermanos?

*Jesucristo modelo de nuestra generosidad.* Todos los cristianos pedimos á Dios diariamente en la oracion dominical: «Señor, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.» Lo mismo exhortaba san Pablo á los Colosenses: *sicut Dominus donavit vobis, ita et vos.* CAP. III, 13. Jesucristo, es, pues, nuestro modelo; no nos avergoncemos de imitarle. Él nos previene, nos busca y nos hace bien, aun cuando nosotros le ultrajamos: nos perdona siempre y todo género de pecados. ¿Haceis vosotros otro tanto con vuestros enemigos?

*Es muy glorioso el perdonar.* Nada tan heróico y digno de un corazon noble, tan glorioso entre Dios y los hombres, como el perdonar al enemigo. El que se vence á sí mismo, vale mucho mas que el que conquista un imperio. Los mismos paganos reconocieron, que es cobardia el vengarse, y una accion muy noble el perdonar.

*La venganza nos está prohibida.* Ni un solo caso encontrareis

en que sea lícita la venganza particular. *Non quæras ultionem, nec memor eris injuriæ.* LEVIT. XIX, 18.

*Castigos de los vengativos.* Dios no nos perdonará, si nosotros no perdonamos. Seremos tratados sin misericordia, si tratamos al prójimo sin caridad. Si nos vengamos, Dios se vengará: hará con nosotros lo mismo que hubiéremos hecho con nuestros enemigos. Así nos lo enseña Jesucristo. Véase la parábola que hay en el capítulo XVIII de san Mateo.

*Promesas hechas á los generosos de corazon.* *Si dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet et vobis Pater vester cælestis delicta vestra.* MATTH. VI, 14. Sofocad vuestros resentimientos y quejas, y así olvidará Dios las que tiene contra vosotros: amad á vuestro enemigo, y Dios os amarán. Bendecid al Padre de las misericordias, que os ofrece un medio tan seguro de aplacar su indignacion.

Véase: PERDON DE LAS INJURIAS.

## AMOR PROPIO.

### I.

*Si quis vult post me venire, abneget semetipsum.*

Si alguno quiere venir en pos de mí, renúnciese á sí mismo.

(Luc. ix, 23.)

La triste humanidad gime bajo un yugo ignominioso. El entendimiento se considera como oscurecido por densas tinieblas; la voluntad se siente, en cierto modo, arrastrada al mal por una propension que la es innata; el corazon es víctima de mil pasiones funestas, que se disputan su dominio; todo en el hombre es ignorancia, miseria,

dolor y desgracia, desde que sale á la luz del mundo. Tales son las consecuencias que debemos al pecado de nuestros primeros padres, pecado que nosotros heredamos, y que continua causando los mayores estragos en las almas. Sabeis muy bien, oyentes, que el desorden, que semejantes infortunios han acarreado al linage humano, fué una contravencion á las órdenes expresas de Dios, una resistencia á sus preceptos; mas claro, un arranque de amor propio. El enemigo de Dios y del hombre supo insinuarse con astucia en el corazon de la primera mujer, sugirióle ideas contrarias á las que habia oido de los labios de su Criador; suscitó en su alma un deseo funesto de satisfacer su propia voluntad; y no contenta con haber infringido el precepto del Señor, obligó, en cierto modo, á su esposo, á participar de su pecado. Pues bien, la miseria, la muerte y todas las desdichas que nos han trasmitido y que deploramos de continuo, son las consecuencias de aquel funesto arranque de amor propio.

El mismo medio que empleó el enemigo de nuestra felicidad para oponerse á los designios de Dios sobre el hombre, lo utiliza ahora, y por desgracia con buen éxito, para introducir el desorden y la desventura entre los cristianos. Procura persuadirnos, de que no debemos oponer la menor resistencia á nuestros deseos; que somos dueños de nuestra voluntad, y que nadie puede dominarla; y de este modo consigue, que unos séres miserables se atrevan alevosamente contra su Dios, quebranten sus preceptos, y le nieguen la obediencia que se le debe. Pues bien, ved aquí el objeto de este discurso; y para que eviteis cuidadosamente este defecto, voy á demostraros, que el amor propio destruye en nosotros el amor legítimo de nosotros mismos, el amor que debemos al prójimo, y, por último, el amor que debemos á Dios. Pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. Nadie ignora, que el amor, que nos profesamos á nosotros mismos, puede ser una virtud y puede tambien ser un vicio. Dios nos manda, que amemos al prójimo como á nosotros mismos; hay, pues, un amor de nosotros mismos legítimo y virtuoso, un amor bien dirigido, porque está subordinado á la voluntad de Dios. Hay, empero, otro amor de nosotros mismos, que no admite otra regla que dirija sus movimientos, ni se propone otro fin que nosotros mismos, y por esto se le llama amor propio, y, por lo tanto, no atiende á lo que de nosotros desea el Señor, ni se cuida de lo que es útil al prójimo, sino que únicamente busca su propia satisfaccion. Este segundo amor destruye el primero; pues no se ama verdaderamente quien se ama mal; y sin duda se ama muy mal el que con su amor propio se